

Bogotá, D. C.,

COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS (CREG)  
RADICADO : S-2008-001031 28/Mar/2008  
No.REFERENCIA: E-2008-002360  
MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 2 ANEXOS: NO  
DESTINO CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.  
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación

Doctor  
MARCO ANTONIO GÓMEZ  
Representante Legal  
CONSULTORIA COLOMBIANA S.A. –CONCOL-  
Carrera 20 No. 37 – 28  
Fax 2881129  
Bogotá

Asunto: Su comunicación 25 de Marzo de 2008  
Radicado CREG E-2008-002360

Respetado doctor Gómez:

De manera atenta damos respuesta a las preguntas planteadas en su carta del 25 de marzo de 2008

1. "Si un agente que ha declarado los parámetros para una unidad de generación nueva el 31 de marzo de 2008 decide posteriormente no participar en la primera subasta con dicha unidad, puede ese agente declarar nuevamente los parámetros de esa unidad de generación en mayo 27 de 2008 con el fin de participar en la subasta para la asignación de OEF con plantas o unidades GPPS?"
2. Si el cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en el ANEXO 2 de la Resolución 031 de 2007 (modificado por la Resolución CREG 020 de 2008) "2.1 CRONOGRAMA PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE QUIENES DESEEN SER HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA PRIMERA SUBASTA PARA LA ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES DE ENERGÍA FIRME" por parte un agente que este interesado en participar con una unidad de generación nueva, lo inhabilita a participar con la misma unidad en la asignación de OEF para unidades o plantas GPPS si decide finalmente no participar en la primera subasta con fecha de apertura 6 de mayo de 2008?

Dr. MARCO ANTONIO GÓMEZ  
CONSULTORIA COLOMBIANA S.A. -CONCOL-  
Marzo 28 de 2008

En respuesta a si el agente puede participar en la subasta de sobre cerrado para GPPS con la planta que no recibió asignaciones en la subasta para la asignación de obligaciones de energía firme, nos permitimos informarle que mediante la resolución CREG-021 de 2006 publicó un proyecto de resolución de carácter general que pretende expedir la CREG con el fin de adoptar el Reglamento de la Subasta de Sobre Cerrado para agentes GPPS, el cual contiene una propuesta sobre quiénes pueden participar en dicha Subasta. La Comisión estudiará el tema y una vez apruebe la resolución final que se espera publicar antes de la declaración de ENFICC, quedará definido ese aspecto.

En los anteriores términos esperamos haber absueltos sus inquietudes. Los conceptos aquí contenidos tienen el alcance previsto en el artículo 25 del Código Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



HERNAN MOLINA VALENCIA  
Director Ejecutivo

\*\*\*\*\*  
 \*\*\* REPORTE DE ACTIVIDAD \*\*\*  
 \*\*\*\*\*

HORA INI	TEL. DE CONEXIÓN	ID DE CONEXIÓN	NUM.	MODO	PAG.	RESULTADO
*03/27 14:52	3811852		7597	RX AUTO G3	1	OK 01'26
*03/27 15:04			3608	TX MANUAL G3	1	OK 02'03
*03/27 15:27	3245220		7598	RX AUTO G3	3	OK 01'40
*03/27 15:34	3245220		3609	TX MANUAL G3	3	OK 02'20
*03/27 15:56	3245241		7599	RX AUTO G3	1	OK 00'50
*03/27 18:21			7600	RX AUTO ECM	2	OK 00'29
*03/27 18:41			7601	RX AUTO ECM	1	OK 00'20
*03/27 20:39	6125395		7602	RX AUTO G3	1	OK 01'01
*03/27 20:41	6125395		7603	RX AUTO G3	1	OK 00'42
*03/28 09:40			7604	RX AUTO G3	1	OK 01'00
*03/28 10:08			7605	RX AUTO ECM	2	OK 01'21
*03/28 11:58	575 3759832		3610	TX MANUAL ECM	1	OK 00'45
*03/28 12:04	268 46 46		3611	TX MANUAL G3	6	OK 05'05
*03/28 12:11	8899029		3612	TX MANUAL G3	2	OK 01'39
*03/28 12:18	3210056	TESORERIA EPSA	3613	TX MANUAL ECM	2	OK 00'58
*03/28 12:22			3614	TX MANUAL ECM	6	OK 03'46
*03/28 12:42	0726812136		3615	TRANSMITIR G3	2	NG 01'17 2 PARAR
*03/28 12:44			3616	TX MANUAL G3	2	OK 01'47
*03/28 13:02	3134246		3617	TX MANUAL G3	2	NG 01'28 2
03/28 13:15			3618	TX MANUAL G3	2	OK 01'44



25

FECHA DEL ENVÍO

28/3/08

GUÍA CRÉDITO No.

EL PESO DE ESTE ENVÍO SERÁ VERIFICADO Y CORREGIDO POR NUESTROS FUNCIONARIOS.



197094468

1031

Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3

ORIGEN

BOGOTÁ

DESTINO

BOGOTÁ

REMITENTE	DE	COMISION REGULACION DE ENERGIA Y GAS				PARA	CONCOL S.A.			
	Dirección:	COMISION REGULACION DE ENERGIA Y GAS PBA 7 NO. 71-52 TORRE B P 4				Dirección:	CIA 20 37-28			
	Teléfono:	122020		NIT./CC.		Teléfono:			NIT./CC.	
REC. EN SERVIENTREGA	ENT. SERVIENTREGA	DICE CONTENER	V	L	A	A	PESO (KILOS)	UNA PIEZA	CÓDIGO CLIENTE	COD. FACTURACIÓN
									10SER19194	10SER19194
REMITENTE NOMBRE LEGIBLE Y SELLO		EL DESTINATARIO RECIBIÓ A CONFORMIDAD				HORA	\$	5000	\$	V/R FLETES
						FECHA			\$	V/R OTROS
0005-593-111		NOMBRE LEGIBLE, C.C., FIRMA Y SELLO							197094468	V/R TOTAL
PRINCIPAL: BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA AV. 6 No. 34A-11 www.servientrega.com.co						REMITENTE				
LINEA SERVICIO AL CLIENTE: TELS.: 7700200 FAX: 7700410/380 Ext. 110045.										